

Republica de Colombia



Juzgado 002 Laboral del Circuito de Villavicencio

Listado de Estado

ESTADO No. 078

Fecha: 21/06/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000131 05002 2017 00067	Ejecutivo	MARCIA PAOLA MARTINEZ ORTIZ	ELIANA RUTH MIRANDA UMBARILA	A Secretaría Decretar el embargo y retención de los dineos que perciba la ejecutada, limitar la medida. Ver auto	17/06/2022	
5000131 05002 2017 00424	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	TRITURADORA GUAYURIBA Y HECTOR HERRERA BAQUERO	A Secretaría Instar a la parte actora para que continúe el trámite procesal de notificación. ver auto	17/06/2022	
5000131 05002 2019 00564	Ordinario	HENRY EMILIO MUÑOZ HERRERA	ANA MARIA CRUZ ARENAS	A Secretaría Requerir a la parte actora para que realice nuevamente las diligencias de notificación de los demandados. Ver auto	17/06/2022	
5000131 05002 2021 00378	Ordinario	JOHN JAIRO FLOREZ PLATA	CLINICA MARTHA S.A. EN LIQUIDACION	A Secretaría Requerir a la parte actora para que diligencie nuevamente notificación denegar peticiones. ver auto	17/06/2022	
5000131 05002 2022 00129	Ordinario	PABLO ANTONIO MUÑOZ GUZMAN	ASESORIAS, INVERSIONES Y CONSULTORIAS DE COLOMBIA S.A.S	A Secretaría Admite demanda. Ver auto	17/06/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/06/2022 SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

Diva Alexandra Mosos Ramos
SECRETARIO